

MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS
GUATEMALA, C. A.

ACUERDO MINISTERIAL NÚMERO 310-2023

GUATEMALA, 2 DE MAYO 2023

EL MINISTRO DE FINANZAS PÚBLICAS

CONSIDERANDO:

Que es necesaria la contratación de servicios técnicos y/o profesionales en forma individual, para cumplir con la necesidad de fortalecer las distintas áreas y funciones del Ministerio de Finanzas Públicas, lo cual se debe realizar de acuerdo a lo establecido en el Decreto Número 57-92 del Congreso de la República de Guatemala, Ley de Contrataciones del Estado.

CONSIDERANDO:

Que con fecha 2 de mayo de 2023, se suscribieron 18 contratos de la Dirección de Formación y Desarrollo Profesional en Adquisiciones del Estado, bajo el renglón presupuestario 029 "Otras remuneraciones de personal temporal", entre el Ministerio de Finanzas Públicas, representado por la **Licenciada Ana Beatríz Uribio Taylor** en su calidad de Directora de Formación y Desarrollo Profesional en Adquisiciones del Estado, los Profesionales y los Técnicos, siendo procedente emitir la disposición legal que aprueba los contratos referidos.

POR TANTO:

En ejercicio de las funciones inherentes a su cargo y conforme a lo preceptuado en los artículos 22, 27 literales a), m) y 35 del Decreto Número 114-97 del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Organismo Ejecutivo; 44 literal e) y 48 del Decreto Número 57-92 del Congreso de la República de Guatemala, Ley de Contrataciones del Estado y sus Reformas; 32 y 42 del Acuerdo Gubernativo Número 122-2016, Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado y sus Reformas; 6 numeral 6 del Acuerdo Gubernativo Número 112-2018, Reglamento Orgánico Interno del Ministerio de Finanzas Públicas; 33 y 37 del Decreto Número 54-2022 del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal dos mil veintitres; Circular Conjunta del Ministerio de Finanzas Públicas, Oficina Nacional de Servicio Civil y Contraloría General de Cuentas, de fecha enero 2017, Normas para la contratación de servicios técnicos y profesionales con cargo al renglón presupuestario 029 "Otras remuneraciones de personal temporal"; Acuerdo Ministerial Número 363-2017 de fecha 06 de diciembre de 2017; y cualquier otra disposición vigente.

ACUERDA:

ARTÍCULO 1. Aprobar los contratos de servicios **Técnicos y Profesionales**, suscritos entre el Ministerio de Finanzas Públicas y las personas que se identifican en el presente Acuerdo, con cargo al renglón presupuestario 029 "Otras remuneraciones de personal temporal", quienes se comprometen a

**MINISTERIO DE FINANZAS PUBLICAS
GUATEMALA, C. A.**

prestar sus servicios en el Ministerio de Finanzas Públicas, bajo los términos y condiciones estipulados en los respectivos contratos:

No.	Nombre Completo	Número de Contrato	Fecha de Suscripción	Dependencia	Monto Total del Contrato	Tipo de Servicios	Tipo de Servicio según escala del Acuerdo No. 363-2017	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización
1	Ana Lizett Celis Juárez	DRH 474-029-2023	2/5/2023	Dirección de Formación y Desarrollo Profesional en Adquisiciones del Estado	Q. 64,580.65	PROFESIONALES	PROFESIONAL	2/5/2023	30/9/2023
2	Angela Rosalba Dubón Lima de Castro	DRH 475-029-2023	2/5/2023	Dirección de Formación y Desarrollo Profesional en Adquisiciones del Estado	Q. 64,580.65	PROFESIONALES	PROFESIONAL	2/5/2023	30/9/2023
3	Gabriela Sofía Avalos López	DRH 476-029-2023	2/5/2023	Dirección de Formación y Desarrollo Profesional en Adquisiciones del Estado	Q. 54,645.16	TÉCNICOS	TÉCNICO	2/5/2023	30/9/2023
4	Herlinda Amelia Porres López	DRH 477-029-2023	2/5/2023	Dirección de Formación y Desarrollo Profesional en Adquisiciones del Estado	Q. 64,580.65	PROFESIONALES	PROFESIONAL	2/5/2023	30/9/2023
5	Jashua Ariel Claudio Méndez	DRH 478-029-2023	2/5/2023	Dirección de Formación y Desarrollo Profesional en Adquisiciones del Estado	Q. 54,645.16	TÉCNICOS	TÉCNICO	2/5/2023	30/9/2023
6	Jeniffer Ivette González Salazar	DRH 479-029-2023	2/5/2023	Dirección de Formación y Desarrollo Profesional en Adquisiciones del Estado	Q. 64,580.65	PROFESIONALES	PROFESIONAL	2/5/2023	30/9/2023
7	Josselyn Rebeca Mendoza Noj	DRH 480-029-2023	2/5/2023	Dirección de Formación y Desarrollo Profesional en Adquisiciones del Estado	Q. 24,838.71	TÉCNICOS	TÉCNICO	2/5/2023	30/9/2023
8	Luis Emilio López Del Valle	DRH 481-029-2023	2/5/2023	Dirección de Formación y Desarrollo Profesional en Adquisiciones del Estado	Q. 44,709.68	TÉCNICOS	TÉCNICO	2/5/2023	30/9/2023
9	Maglis Osvella Rivas González de Morente	DRH 482-029-2023	2/5/2023	Dirección de Formación y Desarrollo Profesional en Adquisiciones del Estado	Q. 49,677.42	TÉCNICOS	TÉCNICO	2/5/2023	30/9/2023
10	María Jimena Lucía Chocochic Arriaga	DRH 483-029-2023	2/5/2023	Dirección de Formación y Desarrollo Profesional en Adquisiciones del Estado	Q. 54,645.16	TÉCNICOS	TÉCNICO	2/5/2023	30/9/2023
11	Mario Roberto Villagrán Ruano	DRH 484-029-2023	2/5/2023	Dirección de Formación y Desarrollo Profesional en Adquisiciones del Estado	Q. 64,580.65	PROFESIONALES	PROFESIONAL	2/5/2023	30/9/2023
12	Mildred Paola Figueroa García de Barrios	DRH 485-029-2023	2/5/2023	Dirección de Formación y Desarrollo Profesional en Adquisiciones del Estado	Q. 44,709.68	TÉCNICOS	TÉCNICO	2/5/2023	30/9/2023
13	Mynor Marcelino Arita Letona	DRH 486-029-2023	2/5/2023	Dirección de Formación y Desarrollo Profesional en Adquisiciones del Estado	Q. 54,650.13	PROFESIONALES	PROFESIONAL	2/5/2023	30/9/2023
14	Pablo Andrés Muñoz Ochoa	DRH 487-029-2023	2/5/2023	Dirección de Formación y Desarrollo Profesional en Adquisiciones del Estado	Q. 54,645.16	TÉCNICOS	TÉCNICO	2/5/2023	30/9/2023
15	Ruperta Morales Del Cid	DRH 488-029-2023	2/5/2023	Dirección de Formación y Desarrollo Profesional en Adquisiciones del Estado	Q. 29,806.45	TÉCNICOS	TÉCNICO	2/5/2023	30/9/2023

MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS
GUATEMALA, C. A.

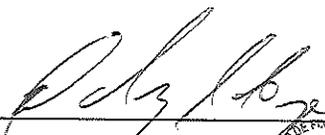
No.	Nombre Completo	Número de Contrato	Fecha de Suscripción	Dependencia	Monto Total del Contrato	Tipo de Servicios	Tipo de Servicio según escala del Acuerdo No. 363-2017	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización
16	Sara Judith Palacios Surqué	DRH 489-029-2023	2/5/2023	Dirección de Formación y Desarrollo Profesional en Adquisiciones del Estado	Q. 49,677.42	TÉCNICOS	TÉCNICO	2/5/2023	30/9/2023
17	Samantha Zoe López Gramajo	DRH 490-029-2023	2/5/2023	Dirección de Formación y Desarrollo Profesional en Adquisiciones del Estado	Q. 49,677.42	TÉCNICOS	TÉCNICO	2/5/2023	30/9/2023
18	Víctor Giovanni Virula Pineda	DRH 491-029-2023	2/5/2023	Dirección de Formación y Desarrollo Profesional en Adquisiciones del Estado	Q. 79,483.87	PROFESIONALES	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2/5/2023	30/9/2023

ARTÍCULO 2. El presente Acuerdo surte sus efectos a partir del 2 de mayo de 2023.

ARTÍCULO 3. Se designa a la Dirección de Formación y Desarrollo Profesional en Adquisiciones del Estado, del Ministerio de Finanzas Públicas, para hacer cumplir lo establecido en los contratos que son aprobados con el presente Acuerdo.

ARTÍCULO 4. Remítase copia de los contratos aprobados mediante el presente Acuerdo a la Unidad de Digitalización y Resguardo de Contratos de la Contraloría General de Cuentas.

COMUNÍQUESE


 MSc. Edwin Martínez
 MINISTRO DE FINANZAS PÚBLICAS
 


 Kildare Enríquez
 VICEMINISTRO DE FINANZAS PÚBLICAS
 

EMC/KSE/MSMM/LARA/MPDA/KIDM/cfca

[Handwritten initials]

